

Expediente: 4052/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ OTAZO JAVIER FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - OTAZO, JAVIER FERNANDO-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4052/25



H106019290743

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ OTAZO JAVIER FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4052/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/08/2026 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

A lo solicitado: previamente adjunte informe bancario actualizado. CECG - 4052/25

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.